

**Comité Olímpico Nacional
de Costa Rica**

Notas a los estados financieros
al 30 de setiembre del 2018 y 2017
(expresadas en colones sin céntimos)

Nota 1 RESUMEN DE OPERACIONES Y POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

a. Operaciones y periodo económico

El Comité Olímpico Nacional de Costa Rica (C.O.N.), fue constituido el 31 de julio de 1953 bajo la Ley No.7800. Su principal actividad es la de dirigir e impulsar el movimiento olímpico en el país. Las instalaciones del C.O.N se encuentran ubicadas en el cantón de Vásquez de Coronado, San José.

Con fecha 3 de diciembre de 2018, el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Nacional (C.O.N.), aprobó estos estados financieros y autorizó su emisión.

b. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Entidad al 30 de setiembre de 2018 y 2017 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del C.O.N. al 30 de setiembre de 2018 y 2017 fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajos los métodos de valuación que se detallan en las notas específicas de cada partida. La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el colon costarricense (₡).

d. Uso de estimaciones

La Administración de la Entidad ha registrado estimaciones y ha realizado supuestos relacionados con cuentas de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes al preparar estos estados financieros de conformidad con las NIIF. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la amortización de ingresos diferidos.

e. Monedas extranjeras

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias netas por conversión de monedas extranjeras son reflejadas en la cuenta Ingresos por Diferencial Cambiario, en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2018 ese tipo de cambio se estableció en ¢579,12 y ¢585,80 por US \$1,00 (¢568,33 y ¢574,13 por US\$1,00 en el 2017), para la compra y venta, respectivamente.

f. Base para la preparación de los estados financieros y periodo económico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos financieros con fines especulativos. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado y al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

El periodo económico corresponde del 1 de octubre al 30 de setiembre del siguiente año.

g. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra Entidad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

I. Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra basada en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. La clasificación se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su

reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Entidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro. Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, el Comité Olímpico Nacional ha determinado que no tiene cuentas que requieran tal estimación por deterioro.

II. Deterioro de activos financieros

La Entidad evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado sí, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

III. Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Sí, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

IV. Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Entidad cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el

activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

h. Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja y efectivo depositado en bancos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

i. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, el mobiliario y el equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas si las hubiese.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se contabiliza originalmente y con posterioridad al reconocimiento inicial, al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados periódicamente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

	Vida útil
Edificios	50 años
Mejoras a la propiedad	30 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo y deportivo	5 años

j. Deterioro del valor de los activos

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 36, "Deterioro del Valor de los Activos", el monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance de situación con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable y se reconoce como gasto en activos registrados al costo, y como disminución en la revaluación en los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

k. Pasivos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. La Entidad determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Entidad reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Entidad incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

II. Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Entidad reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Entidad cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero

es reemplazado por otro pasivo financiero, la Entidad cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

l. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Entidad tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

m. Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Entidad incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación con cargo a gastos.

n. Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por lo que cuando esta situación se presenta, se registran como parte de los resultados del período tal auxilio de cesantía.

o. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos del C.O.N. se originan por las asignaciones presupuestarias o donaciones públicas o privadas recibidas que están pendientes de ejecutar, las cuales se van reconociendo como ingresos del período conforme se realizan los gastos que se financian con tales asignaciones o donaciones.

p. Reconocimiento de ingresos

La Entidad mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos. Los principales ingresos que recibe el C.O.N. son por asignaciones presupuestarias que le proporciona el Gobierno de la República de Costa Rica, donaciones recibidas del Comité Olímpico Internacional o entidades deportivas internacionales y patrocinios, los cuales se reconocen inicialmente como un ingreso diferido y se van reconociendo como ingresos en la medida en que se incurren los costos en que se utilizan los fondos respectivos.

q. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado del resultado integral en el momento en que se incurren.

I. Beneficios de empleados

La Entidad no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

II. Acumulación de vacaciones y aguinaldo

La obligación por acumulación de vacaciones y aguinaldo se registra cuando son devengadas por los empleados, en la provisión para obligaciones patronales, contra resultados del período.

r. Normas de contabilidad emitidas que no han entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia al 30 de setiembre de 2018 se describen seguidamente. La Entidad pretende adoptar estas normas e interpretaciones, en tanto sean aplicables a su actividad, cuando entren en vigencia. Se espera que las nuevas normas o enmiendas no tengan un efecto material sobre la posición financiera de la Entidad, su desempeño y/o divulgaciones.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de Ia NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de instrumentos financieros, el deterioro de éstos, y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. A excepción de la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de coberturas, los requerimientos generalmente se aplican prospectivamente, con ciertas excepciones limitadas.

No se espera ningún impacto asociado con el deterioro de instrumentos financieros en los estados financieros del C.O.N. La Entidad no mantiene coberturas con lo cual tampoco existiría un impacto por la adopción.

En cuanto a la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, no existiría un impacto en los estados financieros por la adopción de la NIIF 9 debido a los instrumentos de deuda se continuarían midiendo al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva bajo la premisa de que la Entidad tiene la intención de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Como se indicó anteriormente, otras normas e interpretaciones emitidas pero que aún no han entrado en vigencia al 30 de setiembre de 2018 y que se espera que no tengan un efecto material sobre la posición financiera de la Entidad, su desempeño y/o divulgaciones se listan a continuación:

Norma, interpretación o enmienda	Entrada en vigencia
CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF 2 – Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones	Efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.
Enmiendas a la NIC 40 – Transferencias de Propiedades de Inversión	Efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.
Enmiendas a NIIF 4 – Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros	Efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – Clarificación de que la medición de la participada al valor razonable con cambios en resultados es una elección a nivel de cada inversión.	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIFs – Eliminación de exenciones de corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez.	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Enmiendas a la NIIF 9 – Características de Prepagos con Compensación Negativa	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Enmiendas a la NIC 9 – Enmienda del Plan, Reducción o Liquidación.	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Enmiendas a la NIC 28 – Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.
Norma, interpretación o enmienda Entrada en vigencia NIIF 17 Contratos de Seguros	Efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2021. Se permite la aplicación anticipada pero no antes de que una entidad aplique las NIIFs 9 y 15.

Norma, interpretación o enmienda**Entrada en vigencia**

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

En diciembre 2015 el IASB pospuso indefinidamente la fecha efectiva de entrada en vigencia a la espera de resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación. Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre 2017) Las mejoras se relacionan con:

- NIIF 3 Combinaciones de Negocios
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias
- NIC 13 Costos por Préstamos

Efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

Nota 2 EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

		2018	2017
Caja	¢	2.100.000	2.100.000
Cuentas bancarias		283.501.366	319.534.106
Caja única Ministerio de Hacienda		<u>226.881.367</u>	<u>1.056.856.387</u>
Total	¢	<u>512.482.733</u>	<u>1.378.490.493</u>

Nota 3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

		2018	2017
Adelantos de viáticos	¢	29.297.813	0
Solidaridad Olímpica Internacional		21.142.774	7.934.446
Reclamos de seguros		20.951.519	5.269.701
Federaciones		2.881.551	13.079.043
Otras		<u>7.391.409</u>	<u>3.477.777</u>
Total	¢	<u>81.665.066</u>	<u>29.760.967</u>

Nota 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo del año terminado el 30 de setiembre de 2018 es el siguiente:

	Saldo inicial	Compras, depreciac.	Retiros	Saldo final
COSTO:				
Edificaciones	¢ 58.524.522	0	0	58.524.522
Mobiliario y equipo	39.074.855	4.460.886	0	43.535.740
Equipo de cómputo	37.854.208	4.692.743	0	42.546.951
Equipo médico	121.427.402	8.190.399	0	134.338.845
Vehículos	77.368.666	0	0	77.368.666
Enseres, utensilios y otros	10.239.345	2.083.293	0	12.322.638
Museo del C.O.N.	6.402.731	0	0	6.402.731
Mejoras a la propiedad	47.992.715	0	0	162.621.395
Cabañas	45.584.434	0	0	45.584.434
Programas de cómputo	8.167.636	0	0	8.167.636
Equipo educación y deportivo	84.208.508	0	0	84.208.508
Obras en proceso	0	198.421.137	0	79.071.414
Total costo	¢ 536.845.022	217.848.457	0	754.693.479
Depreciación acumulada	¢ (251.242.384)	(54.482.917)	0	(305.725.301)
NETO	¢ <u>285.602.638</u>	<u>163.365.540</u>	<u>0</u>	<u>448.968.178</u>

Para el año terminado al 30 de setiembre de 2017, el movimiento se detalla a continuación:

	Saldo inicial	Compras, depreciac.	Retiros	Saldo final
COSTO:				
Edificaciones	¢ 58.524.522	0	0	58.524.522
Mobiliario y equipo	97.863.277	975.074	(59.763.496)	39.074.855
Equipo de cómputo	47.283.064	5.603.805	(15.032.661)	37.854.208
Equipo médico	144.113.908	0	(22.686.506)	121.427.402
Vehículos	83.868.666	0	(6.500.000)	77.368.666
Enseres, utensilios y otros	10.239.345	0	0	10.239.345
Museo del C.O.N.	6.402.731	0	0	6.402.731
Mejoras a la propiedad	47.992.715	0	0	47.992.715
Cabañas	45.584.434	0	0	45.584.434
Programas de cómputo	7.689.232	478.404	0	8.167.636
Equipo educación y deportivo	84.208.508	0	0	84.208.508
Obras en proceso	0	198.421.137	0	0
Total costo	¢ 633.770.402	7.057.283	(103.982.663)	536.845.022
Depreciación acumulada	¢ (289.225.406)	(59.280.364)	97.263.386	(251.242.384)
NETO	¢ <u>344.544.996</u>	<u>(52.223.081)</u>	<u>(6.719.277)</u>	<u>285.602.638</u>

Nota 5 CUENTAS POR PAGAR

		2018	2017
Comerciales	¢	34.039.758	34.848.877
Cargas sociales		10.332.776	9.468.378
Ministerio de Hacienda		878.658	805.567
Otras		<u>3.656.514</u>	<u>3.723.919</u>
Porción no corriente	¢	<u>48.907.706</u>	<u>48.846.741</u>

Nota 6 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar al 30 de setiembre se detallan como sigue:

		2018	2017
Aguinaldo	¢	20.886.287	19.768.778
Vacaciones		12.172.421	1.866.361
Prestaciones		<u>0</u>	<u>25.218.982</u>
Total	¢	<u>33.058.708</u>	<u>46.854.091</u>

Nota 7 INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos corresponden a las asignaciones presupuestarias que le proporciona al C.O.N. el Gobierno de la República de Costa Rica, donaciones recibidas del Comité Olímpico Internacional o entidades deportivas internacionales y patrocinios que serán reconocidos como ingresos conforme se vayan gastando en el futuro. El detalle es el siguiente:

		2018	2017
Gobierno de la República de Costa Rica	¢	266.651.908	1.047.616.562
Organización Deportiva Panamericana		77.594.922	24.018.461
Solidaridad Olímpica Internacional		28.583.950	43.397.980
TOP		10.643.212	21.905.762
Otros		<u>17.850.000</u>	<u>0</u>
Total	¢	<u>401.323.992</u>	<u>1.136.938.765</u>

Nota 8 GASTOS

Los gastos generales por el periodo de doce meses terminado al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Generales:		
Salarios y otros beneficios a empleados	¢ 357.442.118	317.935.382
Viáticos en el exterior	177.921.885	4.980.334
Transporte en el exterior	155.648.559	7.617.196
Cargas sociales	86.601.993	75.321.532
Seguros	69.181.838	53.007.846
Honorarios	58.317.664	52.434.264
Transporte de bienes	17.185.975	0
Productos farmacéuticos y medicinales	14.472.291	600.366
Mantenimiento de edificios y locales	10.137.108	2.005.664
Otros	<u>120.010.854</u>	<u>130.083.116</u>
Subtotal gastos generales	1.066.920.285	643.985.700
Eventos ciclo olímpico:		
Juegos Centroamericanos Managua 2017	518.747.568	470.927.019
Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018	441.089.788	0
Juegos Olímpicos Río 2019	<u>0</u>	<u>214.937</u>
Subtotal eventos ciclo olímpico	959.837.356	471.141.956
Programas y proyectos:		
Programa ADO	90.100.631	81.342.746
Juegos de la Juventud	17.140.058	7.721.816
Actividades de los C.O.N.	14.252.174	13.219.236
Mujer y deporte	9.414.314	3.491.336
Deporte para todos (Talenticos)	6.363.108	8.454.534
Gestión y administración deportiva	3.636.783	3.269.169
Técnico en entrenamiento deportivo	1.647.346	1.885.558
Convenio Japón	1.368.919	45.257.228
Evento carrera olímpica	<u>0</u>	<u>2.334.500</u>
Subtotal programas y proyectos	143.923.333	166.976.123
Becas a atletas	156.649.277	103.148.719
Depreciación	54.482.917	59.280.364
Total	¢ <u>2.381.813.168</u>	<u>1.444.532.862</u>

Nota 9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Comité Olímpico Nacional de Costa Rica, por ser una asociación de interés público está exento del pago de impuesto sobre la renta, según lo establecido en el artículo 3 inciso ch) de la Ley N° 7092.

Nota 10 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración de la Entidad para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

a. Efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Nota 11 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Entidad está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo tipo de cambio. A continuación se detalla la forma en que la Entidad administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez y financiamiento:

Este riesgo se refiere a la dificultad por parte de la entidad para obtener los fondos necesarios para cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Para el caso de la Entidad el mismo es catalogado bajo dado que se cuenta con posibilidad de obtener recursos estatales o del Comité Olímpico Internacional.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Entidad al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos y por lo tanto sus activos o pasivos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Entidad.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado. El colón costarricense es la principal moneda extranjera en que la Entidad realiza transacciones. Al 30 de setiembre de 2019, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares

estadounidenses eran de en ¢579,12 y ¢585,80 por US \$1,00 (¢568,33 y ¢574,13 por US\$1,00 en el 2017), para la compra y venta, respectivamente.

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

		2018	2017
Activos	US\$	196.225	323.181
Pasivos		<u>(7.913)</u>	<u>(3.972)</u>
Exposición neta	US\$	<u>188.312</u>	<u>319.209</u>

Sensibilidad de moneda extranjera:

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +/- 5% en 2018 (2017: +/- 5%) del colón con respecto al dólar estadounidense sobre los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de tasa de cambio de ¢5.515.658 en 2018 y ¢9.163.373 en 2017.

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial originada a la que está expuesta la Entidad por el incumplimiento de pago del deudor de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento de formalizar las respectivas cuentas por cobrar. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las cuentas por cobra de la entidad y está representado por el monto de tales activos del balance.

La Entidad puede presentar un nivel relativamente bajo de riesgo de crédito debido a que aunque existe el riesgo, el total de cuentas por cobrar es apenas un 8% del total de activos del C.O.N.

Nota 12 CONTINGENCIAS

Al 30 de setiembre del 2018 se presentan las siguientes contingencias:

Legales

No se presenta ninguna contingencia legal.

Fiscales

A pesar que el C.O.N. es una entidad exenta del impuesto sobre la renta, a la fecha de este informe, las autoridades tributarias tienen aún la potestad de revisar las declaraciones y las operaciones de la entidad por los años terminados el 30 de setiembre 2018, 2017, 2016 y 2015 y cinco años más en caso de posibles defraudaciones fiscales y por ende existe la contingencia que los criterios fiscales utilizados por el C.O.N. difieran de la interpretación de las autoridades tributarias y generar alguna obligación adicional relacionada con impuestos.

Laborales

No se presentan ninguna contingencia laboral.
